

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES
DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del abril de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De Los Shyris N37-313 y El Telégrafo, cuando son las 19:00 horas, con la presencia de los siguientes socios: el señor Economista Ramiro Augusto Estrella Carrera que representa el uno por ciento del capital social de la Compañía SICCEC CIA. LTDA., y la empresa 3-101-635783 quien en representación actuará el señor Economista Ramiro Augusto Estrella Carrera, que representa el noventa y nueve por ciento del capital social de la Compañía SICCEC CIA. LTDA., se constituyen en la Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de Auditoría Externa por el ejercicio 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Preside la junta el señor Economista Ramiro Augusto Estrella Carrera en su calidad de Representante Legal y actúa como secretario el Ingeniero Santiago Javier Estrella Carrera.

El señor Economista Ramiro Augusto Estrella Carrera sugiere que se proceda con la aprobación de los puntos de día.

1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2016.

El primer punto del día, se solicita al secretario de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio 2016. Cumplido lo cual se procede a la aceptación de dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del comisario por el ejercicio 2016.

Al tratar el segundo punto del día, el secretario da lectura al Informe de Auditoría Externa respecto al desempeño financiero y control correspondiente al ejercicio 2016. Cumplido lo cual se procede a la aceptación de dicho informe.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2016.

Al tratar el tercer punto del día, el secretario da lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2016, información que luego de ser analizada se aprueba y se resuelve los siguientes puntos:

- a) Constituir la Reserva Legal correspondiente al 5% de la utilidad obtenida luego de aplicar la conciliación tributaria. La Reserva será de \$12.568,92 (Doce mil quinientos sesenta y ocho 92/100 dólares americanos).
- b) No se habrá distribución de dividendos por lo que la utilidad del ejercicio 2016 se registrará en la cuenta "Ganancias Acumuladas". El valor de la utilidad no distribuida luego de aplicar la conciliación tributaria y de disminuir el valor de reserva es de \$238.809,55 (Doscientos treinta y ocho mil ochocientos nueve 55/100 dólares americanos).

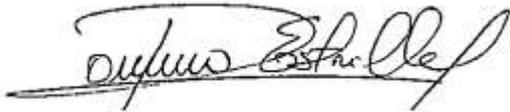
Agotada la agenda del día, el presidente de la junta dispone un receso de 15 minutos para que el secretario redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la presente acta, misma que es aceptada.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes firman abajo.

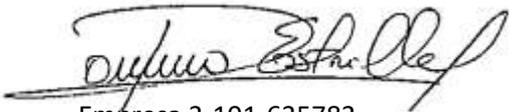
La Junta General concluye cuando son las 20:30 horas. -



Santiago Javier Estrella Carrera
C.C. 1705290680



Econ. Ramiro Estrella Carrera
C.C. 1705290706



Empresa 3-101-635783
Socio